129

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 21.554

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DE LA ESCUELA NORMAL N° VII DE PILAR.-

Asunción, 7 de agosto de 1947.-

1.562

VISTOS: las propuestas elevadas por la Dirección de la Escuela Normal de Profesores N° VII de Pilar; y el informe favorable de la Supervisora de Escuelas Normales,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesores de la Escuela Normal N° VII de Pilar a las siguientes personas, con antigüedad del 1° de julio ppdo.:

Sr. José Servín Páez, Prof. de Algebra del 2° y 3er. cursos; y de Psicología del 3er. curso, en reemplazo de los Sres. Juan Alonso Peralta y Alberto Fernández, respectivamente, quienes abandonaron el cargo.-

Sr. Marcos R. Ortíz, Prof. de Historia del 3° y 4° cursos, en reemplazo del Sr. Alberto Fernández, quien abandonó el cargo.-

Sr. Diógenes Fernández, Prof. de Higiene del 1er. Curso, en reemplazo del Sr. Raúl Escobar, quien interinaba el cargo.-

Srta. Angélica Dos Santos, Prof. de Higiene del 2° Curso, en reemplazo del Sr. Raúl Escobar, quien interinaba el cargo.-

Srta. Clelia Fernández, Prof. de Geografía del 2° Curso, en reemplazo del Sr. Raúl Escobar, quien interinaba el cargo.-

Srta. Pabla Jara, Prof. de Anatomía del Curso Preparatorio, en reemplazo del Dr. Teófilo Zaldívar, quien se halla con permiso.-

Srta. Marina Parra, Prof. de Literatura del 4° Cur-

////////

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 21.554

/so y de Puericultura del 3er. Curso, en reemplazo del Sr. Diógenes Fernández, quien pasó a otra cátedra y del Dr. C. Villalón, quien abandonó el cargo, respectivamente.-

Srta. Isola Moreno, Prof. de Geometría del 4° Curso en reemplazo del Sr. Juan Alonso P., quien abandonó el cargo.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-